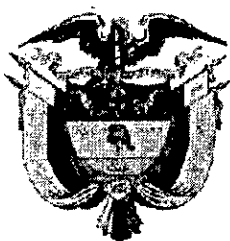


REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPÁL
Carrera 8 No. 5-109 TELÉFAX 5287184
PAILITAS - CESAR

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE PAILITAS CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,

EMPLAZA:

A la señora **FLOR ANGELA FONSECA JAIMES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.650.671, de quien se desconoce su domicilio, para que comparezca por sí o por medio de apoderado a recibir notificación del auto fechado 16 de octubre de 2019, mediante el cual se libró mandamiento de pago en su contra en el proceso ejecutivo de mínima cuantía adelantado por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. por intermedio de apoderado judicial doctor JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO, radicado bajo el No. 20-517-40-89001-2019-00692-00.

Se le advierte a la demandada, que en caso de no comparecer a este juzgado a notificarse del auto mencionado, se le designará un curador ad litem para que la represente en el curso del proceso.

Con el fin de dar cumplimiento a lo normado en el artículo 108 del código general del proceso y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, este emplazamiento se realizará a través del portal web de Registro Nacional de Personas Emplazadas y se entregará una copia al interesado para la publicación por el periódico **EL PILON** de Valledupar o **VANGUARDIA LIBERAL** de Bucaramanga, en un día domingo.

Pailitas Cesar, 11 de agosto de 2021.


DINABEY LEMUS ROSALES
Secretaria



Outlook

Buscar

Reunirse ahora



Juzgado 01 Promi...

J

Mensaje nuevo

Eliminar

Archivo

Mover a

Categorizar

Deshacer



Orlando Jose Lucas Ponton

SOLICITUD AUDIENCIA PRINCIPIO ...

SEÑORES JUZGADO PROMISCOU ...



Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 438

Borradores 393

Elementos enviados 3

Elementos eliminad... 36

Correo no deseado 7

Archive

Notas 4

Conversation History

Carpeta nueva

Archivo local: Juzgado ...

Grupos

Elementos enviados



Filtrar

Hoy



Juan Alberto Gutierrez Tovio

envio auto para emplazamiento ... 5:55 PM

No hay vista previa disponible.

Cristian Lobo

envio traslado de la demanda 20... 5:46 PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

Cristian Lobo

envio traslado de la demanda 20... 5:41 PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIA...

Maria Monica Diaz Almario - JU

> SOLICITUD DE FALLO DE TUTE... 5:13 PM

cordial saludo, teniendo en cuenta su solic...

orlando.lucas@fiscalia.gov.co

AUDIENCIA 12 DE AGOSTO ENT... 4:24 PM

ENTREGA DE VEHICULOS 2022860012002...

Carlos Alberto Poveda Benitez

FECHA DE AUDIENCIAS 12 DE A... 4:23 PM

ORDENES DE CAPTURA 202286001199202...

Agendamiento Lifesize 5; Audiencia ...

AGENDAMIENTO AUDIENCIAS 1... 4:19 PM

envio auto para emplazamiento p
20517408900120190069200

J

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cesar -
Pailitas

Mar 10/08/2021 5:55 PM

Para: Juan Alberto Gutierrez Tovio <juan_gutierrez_28@hotmail.com>

edicto emplazatorio 201...

35 KB



Responder

Reenviar



JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO

ABOGADO TITULADO
CURS

*Recibido
Agosto 30/2021*

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR

E.

S.

D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

CONTRA : FLOR ANGELA FONSECA JAIMES

RAD: 2019-00692-00

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO, mayor de edad, identificado con C.C. No. 8.866.474 expedida en Magangué, abogado en ejercicio, titulado con Tarjeta profesional No. 195.122 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A., en el proceso de la referencia, con el respeto acostumbrado me dirijo a su despacho para manifestarle lo siguiente:

Que aporto con el presente escrito, el edicto emplazatorio publicado el día domingo 29 de Agosto del 2021 en el periódico Vanguardia Liberal, junto con la Certificación correspondiente.

En virtud de lo anterior y cumplida esta ritualidad procesal, solicito al señor Juez proceda a nombrar Curador Ad-litem, quien representará al demandado y se dé traslado de la demanda.

Anexo constancia el folio donde se encuentra la publicación del original del periódico Vanguardia Liberal, junto con la Certificación correspondiente.

Atentamente,

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO
C. C. No. 8.866.474 de Magangué Bolívar
T. P. No. 195.122. C. S. J.

ALMA YU
 Director of Music
 1953 and 1954
 1955 to 1956
 Director of the 1957
 and 1958
 1959 to 1960
 Director of the 1961
 and 1962

[illegible]

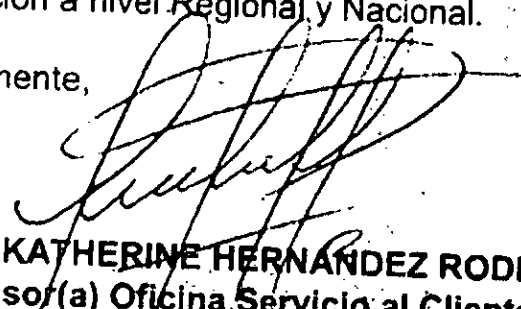
VANGUARDIA
NIT:890.201.798-0
CERTIFICA:

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO. JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PAILITAS CESAR. EDICTO EMPLAZATORIO.- EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR, por medio del presente Edicto EMPLAZA: A la señora FLOR ÁNGELA FONSECA JAIMES identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.650.671, de quien se desconoce su domicilio, para que comparezca por sí o por medio de apoderado a recibir notificación del auto fechado 16 de Octubre de 2019, mediante el cual se libró mandamiento de pago en su contra en el proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía adelantado por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. por intermedio de apoderado judicial doctor JUAN ALBERTO GUTIÉRREZ TOVIO, radicado bajo el No. 20- 517- 40- 89001- 2019- 00692-00. Se le advierte a la demandada que en caso de no comparecer a este juzgado a notificarse del auto mencionado, se le designará un curador Ad-litem para que la represente en el curso del proceso. Con el fin de dar cumplimiento a lo normado en el artículo 108 del Código General del Proceso y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10 del

Fue publicado en nuestra edición impresa y página web www.clasificadosvanguardia.com/edictos de hoy agosto 29, 2021.

Se adjunta periódico con publicación completa. Favor tomar nota que no se entregan ejemplares adicionales. Igualmente, se deja constancia que VANGUARDIA tiene circulación a nivel Regional y Nacional.

Atentamente,


JENNY KATHERINE HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
Supervisor(a) Oficina Servicio al Cliente
Bucaramanga agosto 29, 2021

Calle 34 No. 13-42
Bucaramanga-Santander Colombia
PBX: 6300700
www.vanguardia.com

»Vanguardia.com Club Vital Qhubo (CARTAS)

VANGUARDIA
NIT 890.201.798-0

CERTIFICA:

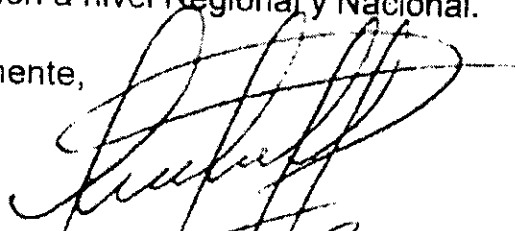
Decreto 806 de 2020 y el artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, este emplazamiento se realizará a través del portal web de Registro Nacional de Personas Emplazadas, y se entregará una copia al interesado para la publicación por el periódico EL PILÓN de Valledupar o VANGUARDIA LIBERAL de Bucaramanga en un día domingo. Pailitas, Cesar, 11 de Agosto de 2021. Secretaria (Fdo.) Dinabey Lemus Rosales. Agosto 29/21. 4822748.

Fue publicado en nuestra edición impresa y página web www.clasificadosvanguardia.com/edictos de hoy agosto 29, 2021

Se adjunta periódico con publicación completa. Favor tomar nota que no se entregan ejemplares adicionales.

Igualmente, se deja constancia que VANGUARDIA tiene circulación a nivel Regional y Nacional.

Atentamente,



JENNY KATHERINE HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

Supervisor(a) Oficina Servicio al Cliente

Bucaramanga agosto 29, 2021

Calle 34 No. 13-42

Bucaramanga-Santander Colombia

PBX: 6300700

www.vanguardia.com

» vanguardia.com » Cúcuta » **Qhubo** (Cúcuta)